



**CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**



**SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN BÁSICA**

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL 16 DE JUNIO 2010, ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Siendo las 12:00 hrs. del día 16 de junio del año dos mil diez, en la oficina 2080, del recinto oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ubicado en la calle de Argentina #28 Col. Centro, México D.F., se llevó a cabo una reunión para establecer acuerdos de trabajo a partir de la propuesta realizada y entregada por la Comisión de Educación y Cultura de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), para incluir o articular los temas de transparencia, rendición de cuentas, derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales y gestión y administración de documentos y archivos, en planes y programas de estudio de preescolar y de la asignatura de formación cívica y ética de primaria y secundaria, respetando enfoque, propósitos y tiempos establecidos por la SEP.

Por parte de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEBN) de la SEP, estuvieron presentes la Dra. Ma. Elena Pérez-Peña Meza, Coordinadora de Asesores; el Dr. Edgar Jiménez Cabrera, Coordinador Académico de la SEBN; la M. en C. Noemí García García Directora General Adjunta para la Articulación Curricular de la Educación Básica; la Mtra. María Edith Bernáldez Reytez, Directora General de Materiales Educativos; la Mtra. Rosalinda Morales Garza, Directora General de Educación Indígena; la Mtra. Norma Gómez Pérez, Directora de Evaluación y Desarrollo Institucional, en representación de la Mtra. Leticia Gutiérrez Corona, Directora General de Formación Continua de Maestros en Servicio; y la Mtra. Ma. Cristina Hernández, en representación de la Mtra. Marcela de la Concepción Santillán Nieto, Directora General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Por la Comisión de Educación y Cultura de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), estuvieron presentes el Lic. Enrique González Tiburcio, Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales del IFAI; la Lda. Claudia Alonso Pesado, Consejera del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) y Coordinadora Nacional y de la Zona Norte de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP, y las Ldas. Sonia Barrera García, Subdirectora de Formación y Capacitación y Dulce Ma. Jara Reyes, Jefa de Departamento de Educación y Cultura, ambas del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfoDF), en representación del Lic. Jorge Bustillos Roqueñí, Comisionado Ciudadano del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfoDF) y Representante de la Zona Centro de la Comisión de Educación y Cultura.

La reunión fue conducida por la Dra. Ma. Elena Pérez-Peña Meza, Coordinadora de Asesores, quien informó que la propuesta elaborada por la COMAIP ya se había revisado, reconociendo su utilidad y calidad profesional. Hizo saber sin embargo, que el trabajo se había elaborado



**CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**



**SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN BÁSICA**

sobre planes y programas de estudio que ya no eran vigentes pues estaban en una constante renovación. Agregó que en el marco del Compromiso que se tiene para que en el año 2012 se concrete el “Acuerdo Único de la Educación Básica”, que abarca desde preescolar hasta secundaria, era pertinente que sumáramos esfuerzos para que el trabajo elaborado y presentado por la COMAIP se replanteara en atención de los planes que se han reestructurado.

En uso de la palabra la M. en C. Noemí García García, Directora General Adjunta para la Articulación Curricular de la Educación Básica, expresó que el trabajo realizado era de una alta calidad profesional, y que las aportaciones eran muy pertinentes, pues el “entretendido” realizado reforzaba propósitos y enfoque. A nombre de la Dirección General de Desarrollo Curricular hizo entrega de un escrito titulado “Comentarios a la propuesta de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP)” y de un CD que contiene en formato *pdf* los Planes y Programas de estudio 2009 del Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyÉ) del nivel primaria. Señaló que de la propuesta elaborada para el nivel de primaria era necesario revisar nuevamente los programas de 1º, 2º, 5º y 6º, pues estos programas se encuentran en etapa de generalización y los de 3º y 4º que están en etapa de prueba. Para el nivel de secundaria, comentó que ya tenían identificado qué parte de las propuestas sí se podían incluir y cuáles no. En particular sobre este punto, la M. en C. Noemí García señaló que remitiría sus observaciones. También hizo saber que se tenían tres meses para contar con toda la propuesta revisada. Sugirió establecer una fecha de reunión inmediata y trabajar vía correo electrónico.

En uso de la palabra, la Mtra. María Edith Bernáldez Reyez, Directora General de Materiales Educativos, expresó que dados los tiempos en que sucede la elaboración de planes y programas de estudio y la edición y distribución de libros de texto gratuitos, siempre existe un desfase entre lo que señala el plan y programa de estudio y el libro. No obstante, agregó, que ello no debe entenderse como una deficiencia, ya que las y los docentes son quienes planean con base al plan de estudios y organizan la clase, siendo el libro de texto gratuito un recurso didáctico entre otros a los que ellos deben acceder. Así mismo, hizo saber que los libros llevan distintas etapas, una vez que se edita, se realiza una prueba piloto y se llevan a cabo entre 3 ó 4 revisiones, hasta que queda en su versión final, misma que siempre está en proceso de mejora continua. Por lo que en ese contexto, esa Dirección estará en posibilidades de incluir en los libros de texto gratuito la propuesta presentada por la COMAIP, una vez que queden ajustados los planes de estudio. Especificó que los libros para el ciclo 2010-2011 ya estaban en edición y distribuyéndose para estar a tiempo en el arranque del ciclo escolar en agosto. Que para el ciclo escolar 2011-2012 es cuando podrían estar incorporados algunos aspectos. Expresó que cuentan con nuevos recursos didácticos como el de *Explora* (antes enciclopedia), en donde se pueden incorporar aquellos aspectos que se consideren pertinentes. Sugirió entrar a revisar los libros por grado y asignatura que tienen en la página de Internet, así como los materiales educativos en línea.

A solicitud de la Lda. Claudia Alonso Pesado, Consejera del ICHITAIP y Coordinadora de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP, se acordó ver la posibilidad de que en el libro



**CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**



**SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN BÁSICA**

de texto gratuito de Formación Cívica y Ética de 4º grado de primaria, en el tema en que se habla del derecho de acceso a la información pública y del IFAI, se ampliara la información, en el sentido de que en su entidad federativa y en todos los estados hay un órgano garante de ese derecho que le permite acceder a la información pública de ese estado. Finalmente, se comentó que el Instituto de Acceso a la Información Pública del D.F. se encuentra desarrollando un proyecto para el impulso de un Aula Virtual de Aprendizaje (AVA), que está pensada como un espacio para apoyar el proceso de formación en el tema de las y los docentes.

En uso de la palabra la Mtra. Norma Gómez Pérez, Directora de Evaluación y Desarrollo Institucional, expresó que se cuenta con el Catálogo Nacional de Formación Continua de Maestros en Servicio que contempla opciones vinculadas a formación cívica y ética, ciudadanía, cultura de la legalidad, entre otros temas. Comentó que para el ciclo escolar siguiente este catálogo operará por lo que considera que con él se cubre la necesidad. No obstante ofreció la posibilidad de elaborar la guía de estudio para las y los docentes considerando los materiales editados por el IFAI y el InfoDF.

Por su parte la Mtra. Rosalinda Morales Garza, Directora General de Educación Indígena, recomendó a las y los presentes consultásemos el informe de una investigación que llevó a cabo el Instituto Interamericano sobre los contenidos en planes y programas de estudio de la educación básica de los países de la región, en la que México estuvo muy bien valorado. Comentó que dentro de la educación indígena han incorporado ya el tema de la transparencia y la rendición de cuentas, pero que revisaría el trabajo entregado por la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP a efecto de valorar el ampliar su manejo. Se comprometió en estar en comunicación.

Así también la Mtra. Ma. Cristina Hernández, en representación de la Mtra. Marcela Santillán Nieto, hizo saber que sin duda podría trabajarse coordinadamente para el impulso a ese proyecto desde esa dirección general. A lo que Mtra. Ma. Elena Pérez-Peña Meza solicitó a esa área que elaborara un documento que permitiera a la COMAIP tener una idea acerca de los planes y programas de estudio de las escuelas normales e invitó a la COMAIP a que estableciera contacto directo con la Mtra. Santillán. En este tenor, la M. en C. Noemí García García ofreció un documento que de manera sintética habla sobre lo comentado.

Por su parte, en uso de la palabra el Lic. Enrique González Tiburcio Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales del IFAI agradeció a la Dra. Pérez-Peña y al Dr. Edgar Jiménez Cabrera su disposición, haciendo saber que para la COMAIP, instancia que se integra por los 33 Institutos o Comisiones Garantes del Derecho de Acceso a la Información Pública del país, esta reunión de trabajo representaba un avance sustantivo y se comprometió a ser un elemento de comunicación y contacto.

Por su parte y en uso de la palabra, la Lda. Claudia Alonso Pesado, Consejera del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) y



**CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**



**SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN BÁSICA**

Coordinadora Nacional y de la Zona Norte de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP, hizo una reseña del surgimiento de los trabajos relacionados con la incorporación de los temas del interés de los órganos de transparencia y acceso a la información pública en planes y programas de estudio de todos los niveles y modalidades educativas, dado que era un mandato de las Leyes que les dieron origen.

Hizo saber que, desde la experiencia de algunos estados de la República (Michoacán, SLP, Chihuahua, D.F., Durango, Zacatecas, Campeche y Chiapas), es que nace la iniciativa en el año 2007 de vincularse con las autoridades educativas federal y estatales, propuesta que la COMAIP acoge y deviene en el comunicado que la Conferencia remite a la entonces titular de la Secretaría de Educación Pública. Expresó su agradecimiento de respuesta que se tuvo en enero de 2008 por parte del Director General de Desarrollo Curricular, pues motivó a revisar de manera detallada los planes de estudio de formación cívica y ética de primaria y secundaria, así como preescolar, derivando en la propuesta que se les entregó objeto de esa reunión.

Puntualizó que en su momento, el IFAI atendió la solicitud que la SEP le hiciera a las dependencias federales para incorporar aquello relacionado con su función sustantiva, quedando así incluido en 4º grado de primaria, en Formación Cívica y Ética. Sin embargo, hizo saber que la propuesta que se entregó y que es objeto de esta reunión, buscó tener una visión integral y que abarcara todos los grados de la educación básica respetando el enfoque, propósitos y competencias que se proponen para cada grado. Expresó su agradecimiento por los comentarios favorables al trabajo entregado, y su compromiso para revisar el nuevo material entregado, siguiendo la misma metodología utilizada.

Las licenciadas Sonia Barrera García, Subdirectora de Formación y Capacitación y Dulce Ma. Jara Reyes, Jefa de Departamento de Educación y Cultura, del InfoDF, agradecieron la apertura de la SEP, y expresaron que cada órgano garante del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales ha realizado diversas acciones para impulsar la cultura de la transparencia y el ejercicio de los derechos ya citados; en esa lógica comentaron sobre el proyecto del Aula Virtual que están construyendo pensando en las y los docentes de todos los grados y niveles educativos, como un recurso didáctico y de formación. Se sumaron a continuar los trabajos que ahí se estaban definiendo, y a petición de la Consejera Claudia Alonso, se comprometieron a remitir los materiales editados en materia de capacitación, educación cívica y promoción de la cultura de la transparencia, para construir una guía de estudio y formación docente.

ACUERDOS ESTABLECIDOS:

1.- Dirección General de Desarrollo Curricular:



**CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**



**SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN BÁSICA**

- Trabajar de manera conjunta en la revisión de los planes y programas de estudio de Formación Cívica y Ética de los 12 años de la educación básica, en el marco del Acuerdo Único que se debe tener concluido en el año 2012.
- Por parte de la DGDC: Enviar por correo electrónico las observaciones sobre el trabajo presentado para secundaria; revisar la propuesta para preescolar entregada en CD por la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP; y remitir el documento que sintetiza los planes y programas de estudio de las escuelas normales.
- Por parte de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP: Revisar los Planes de estudio de 1° a 6° grado entregados en el CD y replantear la propuesta.
- Coordinar agendas para llevar a cabo reunión de trabajo en la SEP una vez revisados los trabajos por cada parte.

2.- Dirección General de Materiales Educativos:

- Por parte de la DGME: Revisar si aún es posible que en los libros de 4° grado de Formación Cívica y Ética de primaria, se pueda incluir la propuesta solicitada; remitir a la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP una guía para que pueda tener acceso a los nuevos recursos didácticos; y revisar y proponer las adecuaciones necesarias al proyecto del Aula Virtual de Aprendizaje, a efecto de que valorar si puede constituirse en un espacio de recurso didáctico para las y los docentes a nivel nacional.
- Por parte de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP: Revisar los libros y materiales en línea, remitir por correo electrónico a la DGME la propuesta de texto que se solicita se incluya en la página del libro de texto gratuito de Formación Cívica y Ética de 4° grado; enviar el proyecto del Aula Virtual que tiene programado arrancar el Instituto de Acceso a la Información Pública del D.F.

3.- Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio:

- Por parte de la DGFCMS: Enviar a la COMISIÓN de Educación y Cultura de la COMAIP por conducto del IFAI, el cómo están contenidos los temas de interés de la COMAIP en las 146 propuestas de opciones de formación que contempla el Catálogo Nacional Vigente; apoyar en la elaboración de una guía para las y los docentes para el uso de los materiales editados por el IFAI y el InfoDF; y revisar y proponer las adecuaciones necesarias al proyecto del Aula Virtual, a efecto de que pueda constituirse en un espacio de formación para las y los docentes a nivel nacional.
- Por parte de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP: Remitir a la DGFCMS las colecciones de Transparencia editadas por el IFAI y por el InfoDF; así como el proyecto del Aula Virtual que tiene programado arrancar el Instituto de Acceso a la Información Pública del D.F.
- Programar una reunión de trabajo a la brevedad posible, para presentar el proyecto del AVA docentes y reconocer los materiales editados tanto por IFAI como por el InfoDF.

4.- Dirección General de Educación Indígena:



**CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**



**SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN BÁSICA**

- Revisar el Informe del estudio e investigación elaborado por el Instituto Interamericano, documento que se localiza en línea.

5.- Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación:

- Por parte de la DGESEPE: Remitir un documento que dé cuenta de los planes y programas de estudio de las escuelas normales, y revisar el documento entregado por la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP.
- Por parte de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP: Establecer contacto directo con la Mtra. Marcela Santillán.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión terminó a las 13:30 hrs. el mismo día 16 de junio del año 2010.

Por parte de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEBN) de la SEP

Dra. Ma. Elena Pérez-Peña Meza
Coordinadora de Asesores SEBN

Dr. Edgar Jiménez Cabrera
Coordinador Académico de la SEBN

M. en C. Noemí García García
Directora General Adjunta para la
Articulación Curricular de la
Educación Básica

Mtra. María Edith Bernáldez Reyez
Directora General de
Materiales Educativos

Mtra. Rosalinda Morales Garza
Directora General de
Educación Indígena

Mtra. Ma. Cristina Hernández, en

Mtra. Norma Gómez Pérez



**CONFERENCIA MEXICANA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**



**SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN BÁSICA**

representación de la
Mtra. Marcela Santillán Nieto
Directora General de Educación
Superior para Profesionales de la
Educación.

Directora de Evaluación y Desarrollo
Institucional en representación de la
Mtra. Leticia Gutiérrez Corona
Directora General de Formación
Continua de Maestros en Servicio

Por la Comisión de Educación y Cultura de la
Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP).

Lic. Enrique González Tiburcio
Director General de Atención a la
Sociedad y Relaciones Institucionales
del Instituto Federal de Acceso a la
Información Pública Gubernamental
(IFAI)

Lda. Claudia Alonso Pesado
Consejera del Instituto Chihuahuense
para la Transparencia y Acceso a la
Información Pública (ICHITAIP) y
Coordinadora Nacional y de la Zona
Norte de la Comisión de Educación y
Cultura de la COMAIP

Lda. Sonia Barrera García
Subdirectora de Formación y
Capacitación, en representación del
Lic. Jorge Bustillos Roqueñí
Comisionado Ciudadano del Instituto de
Acceso a la Información Pública del
Distrito Federal (InfoDF) y
Representante de la Zona Centro de la
Comisión de Educación y Cultura.

Lda. Dulce Ma. Jara Reyes,
Jefa de Departamento de
Educación y Cultura,
en representación del
Lic. Jorge Bustillos Roqueñí
Comisionado Ciudadano del Instituto
de Acceso a la Información Pública
del Distrito Federal (InfoDF) y
Representante de la Zona Centro de
la Comisión de Educación y Cultura